



Asamblea General

Distr. general
14 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 66 i) del programa
Desarme general y completo: convocación
del cuarto período extraordinario de sesiones
de la Asamblea General dedicado al desarme

Informe del Grupo de Trabajo de composición abierta establecido para examinar los objetivos y el programa, incluido el posible establecimiento del comité preparatorio, del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme

I. Introducción

1. En su resolución 57/61, de 22 de noviembre de 2002, la Asamblea decidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta que, sobre la base del consenso, examinara los objetivos y el programa, incluido el posible establecimiento del comité preparatorio, del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, tomando nota del documento presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo II en el período de sesiones sustantivo de 1999 de la Comisión de Desarme¹, así como de los informes del Secretario General relativos a la opinión de los Estados Miembros acerca de los objetivos, el programa y la fecha de celebración del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

II. Cuestiones de organización

A. Apertura y duración de los períodos de sesiones sustantivos

2. El Grupo de Trabajo de composición abierta celebró tres períodos de sesiones sustantivos en la Sede de las Naciones Unidas, del 10 al 14 de marzo, del 19 al 23 de mayo y del 23 al 27 de junio 2003, respectivamente, bajo la presidencia de Mochamad Slamet Hidayat (Indonesia). En el transcurso de sus períodos de sesiones, el Grupo

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 42 (A/54/42).*



de Trabajo celebró 15 sesiones, incluso una sesión de organización. El Grupo de Trabajo también celebró consultas oficiosas entre los períodos de sesiones.

3. La Subdivisión de Desarme y Descolonización del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y el Departamento de Asuntos de Desarme actuaron como secretaria del Grupo de Trabajo.

4. La primera sesión (sesión de organización) del Grupo de Trabajo de composición abierta, celebrada el 7 de febrero, fue abierta por el Presidente del quincuagésimo séptimo período sesiones de la Asamblea General, Sr. Jan Kavan (República Checa). El Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Jayantha Dhanapala, formuló una declaración. El Grupo de Trabajo aprobó el cronograma para sus tres períodos de sesiones sustantivos, que figura en el documento A/AC.268/2003/CRP.1.

B. Composición de la Mesa

5. En sus sesiones primera y novena, celebradas los días 7 de febrero y 21 de mayo, respectivamente, la Mesa del Grupo de Trabajo se constituyó de la manera siguiente:

Presidente:

Sr. Mochamad Slamet Hidayat (Indonesia)

Vicepresidentes:

Sr. Aleg Ivanou (Belarús)

Sr. David Govrin (Israel)

Sr. Anouar Ben Youssef (Túnez)

Relatora:

Sra. María Angélica Arce de Jeannet (México)

C. Programa de trabajo

6. En su segunda sesión, celebrada el 10 de marzo, el Grupo de Trabajo de composición abierta aprobó su programa de trabajo, que figura en el documento A/AC.268/2003/CRP.4, de la manera siguiente:

1. Examen de los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.
2. Examen del posible establecimiento del comité preparatorio del cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.
3. Informe del Grupo de Trabajo de composición abierta a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

D. Documentación

7. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí los documentos siguientes:

a) Cronograma provisional de los períodos de sesiones sustantivos (A/AC.268/2003/CRP.1);

b) Anexo II: cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme: documento presentado por el Presidente (A/AC.268/2003/CRP.2)²;

c) Opiniones de los Estados Miembros sobre los objetivos, el programa y la fecha de celebración del cuarto período de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (A/AC.268/2003/CRP.3, que se ha convertido en A/AC.268/2003/WP.1);

d) Programa de trabajo (A/AC.268/2003/CRP.4);

e) Compilación de las propuestas y opiniones presentadas por escrito por los Estados Miembros (A/AC.268/2003/CRP.5, que se ha convertido en A/AC.268/2003/WP.2);

f) Documento de trabajo presentado por el Presidente (A/AC.268/2003/CRP.6 y Rev.1 y Rev.1/Add.1 y Rev.2; A/AC.268/2003/CRP.6/Rev.2, que ahora se ha convertido en A/AC.268/2003/WP.3);

g) Propuesta del Movimiento de los Países No Alineados (A/AC.268/2003/CRP.7);

h) Propuesta del Movimiento de los Países No Alineados sobre el programa (A/AC.268/2003/CRP.8 y Corr.1, que se ha convertido en A/AC.268/2003/WP.4).

III. Organización de los trabajos

8. En su segunda sesión, celebrada el 10 de marzo, el Grupo de Trabajo decidió organizar sus trabajos de conformidad con el mandato concreto otorgado en la resolución 57/61 de examinar los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. El Grupo convino en considerar en primer lugar los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Una vez alcanzado el consenso general sobre dichas cuestiones, el Grupo de Trabajo convino en examinar la posibilidad de establecer un comité preparatorio.

9. En el tiempo asignado en la segunda sesión a las observaciones generales, el Grupo de Trabajo escuchó declaraciones de carácter general hechas por los representantes de los países siguientes: Argelia, China, Grecia (en nombre de la Unión Europea), Indonesia, Jordania, México, Noruega y el Pakistán.

² Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 42 (A/54/42)*.

IV. Conclusión

10. De conformidad con su mandato, establecido en la resolución 57/61, el Grupo de Trabajo dedicó sus sesiones al examen de los objetivos y el programa del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Sobre la base de las deliberaciones y las propuestas presentadas por escrito por las delegaciones, el Presidente preparó un documento de trabajo (A/AC.268/2003/CRP.6 y Rev.1 y Rev.1/Add.1 y Rev.2). El Grupo de Trabajo también examinó otras propuestas presentadas por las delegaciones. Sin embargo, el Grupo de Trabajo no pudo alcanzar el consenso en relación con los objetivos y el programa de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. El Grupo de Trabajo subrayó la necesidad de que el tema se remitiera nuevamente a la consideración de la Asamblea General.

V. Aprobación del informe del Grupo Trabajo de composición abierta

11. En la 14ª sesión, celebrada el 26 de junio, la Sra. María Angélica Arce de Jeannet (México), en su condición de Relatora, presentó el proyecto de informe del Grupo de Trabajo (A/AC.268/2003/CRP.9).

12. En su 15ª sesión, celebrada el 27 de junio, el Grupo de Trabajo aprobó por consenso su informe a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones (A/AC.268/2003/CRP.9).
